

so han impuesto, sosteniendo la columna en que está basado el gremio que la constituye, simbolizada bajo el nombre augusto e ilustre marino «Cristóbal Colón»: se vertieron palabras patrióticas invocando la unidad para que los lazos indisolubles que deben ligar a los compañeros de trabajo sea un lema i una divisa que indicará el recto sendero que reclaman las Sociedades para su estabilidad i duracion; hombres que se inspiran en tales sentimientos son dignos de los méritos que se le tributan a los héroes del sacrificio, que batallan por el bien de sus semejantes i por la prosperidad de su patria. Los nubarrones que ayer encapataban el despejado horizonte de la Sociedad «Colón de Zapateros» se encuentran hoy radiante ante la faz de la Unión i fraternidad, para que siga su veloz carrera en el campo de la rejeberacion.

MANIFIESTO

SOCIAL I POLÍTICO A LAS SOCIEDADES DE OBREROS.

La unión i el indiferentismo entre las clases trabajadoras, son dos grandes entidades que imperan en las agrupaciones sociales. Ambas cualidades se encuentran tan arraigadas que es difícil llegar a conquistar de la última, un jiron, de tan deseada como dificultosa empresa que, a no dudarlo, sería el colmo de la felicidad obrera.

¿En qué consistirá el desquiciamiento de no llegar a ver en un día no lejano la aurora feliz del renacimiento de los derechos del obrero?

Todos, demasiado lo comprenderéis que es i será, porque vuestros propios hermanos del sacrificio ven i oyen en los jefes mas caracterizados que dirijen el timon de tal o cual sociedad o fiesta, palabras alagadoras que cual nube en el espacio voltejan, mientras el calor del momento las sostienen; pero las circunstancias de la gloria, olvidan las consideraciones hácia todos aquellos obreros que de baja alcurnia desean contribuir en el mar inmenso de la sociabilidad; con un pequeño bajel que, llevando al tope las insignias de la República, ostenta en los momentos críticos, en que el honor nacional, por tanto tiempo hoyado con horrosas leyes, que en contra del humilde trabajador, se dictan por aquellos que no saben

mas que llenar las arcas del fruto emanado del sudor en el pesado trabajo de las doce horas diarias, que por obligación se ven obligados todos los obreros de Chile para ganar la estabilidad de la familia en el hogar.

Vosotros que palpáis las consecuencias de la desigualdad, convirtiendo vuestra inacción en sacrificio, siempre que llegada la hora, ois las promesas i halagos que todos los aristócratas de partido te brindan en el día en que la República con mano carifosa desprende su corazón para ponerlo en vuestras cayosas i toscas manos; i esperando de vuestra honradez cual escudo en vuestra despejada frente, de gloriosa tradicion, le conserveis la gloria en el progreso material; puesto que vosotros sois los héroes del trabajo i no estudiantes de la intusa sabiduría de los hombres públicos, de esta cara i estimada patria ¿que, teniendo una frente oscura por el pasado, sostienen que los hombres del saber deben ganar mas aliviado que vosotros obreros del trabajo. ¿Acaso no lo palpáis obreros de mi patria por vuestra temprana desaparición del mundo de los vivos?

No dicen que vosotros debierais tocar con vuestra májica constancia la validez de los hechos i hacerles comprender a todos los aristócratas que dais por terminada vuestra simple misión de espectadores de todas las injusticias i abusos de los grandes partidos militantes de Chile.

Comprenderéis obreros las oscuras líneas que os dirijo a vosotros que aspiráis los aires puros del fértil i patriótico suelo de Prati de los grandes mártires de la independencia de Chile, que comprendieron la gloria de una nación libre i sin esclavitud, puesto que ellos por darnos patria i libertad abandonaron ideas de partido i de relijion, confundiendo en la tolerancia por darnos lo que hoy con orgullo llamamos i el mundo sabe, respeta i venera, la República de Chile.

Grandiosa es la recompensa que diseñada en la inmortalidad como el mas grande baluarte en el sacrificio, el cumplimiento del deber nos legó.

¿Cuál es vuestro deber obreros independientes para alcanzar lo que este manifiesto indica como cosa grande i de fácil solución?

Piénsalo i llévalo a la realidad como cosa cierta i verdadera.

La fundación de una sociedad política netamente de obreros, sin ideas de partido ni relijion determinados i sin socios honorarios mientras no hayan sido obreros del trabajo material en algunas de las profesiones manuales como don Pedro el Grande, emperador de Rusia, i Lincoln, simple hijo de un leñador, gran patriota en la presidencia de los Estados Unidos de Nort América, i Franklin, escala del saber i ejemplo para todos los obreros que piensan i desean la felicidad en el adelanto material e intelectual de las instituciones obreras.

RODOLFO PARRAGUÉ, Colaborador de la Sociedad Progreso de Ebanistas.

Sociedad de pintores «Miguel Angel.»—Para tratar de la reforma de los Estatutos se cita a sus miembros a reunion los miércoles, juéves i viernes de cada semana, a las 7 P.M.

Caja de Ahorros de Tipógrafos.—Mañana domingo 23 de octubre celebra por última vez sesion la Comisión Liquidadora de esta sociedad, en la calle de San Pablo, número 60, a las 12 i media del día. Se ruega, pues, la asistencia a los señores que forman esta comision.—El TESORERO.

Sociedad Colón de Zapateros.—Se cita al Directorio a sesion para mañana domingo 23 a la hora de costumbre.—LOS SECRETARIOS.

LA SOCIEDAD de Tipógrafos, en su última reunion jeneral celebrada el 2 del presente, acordó incluir en el artículo 24 de sus Estatutos, el derecho que podrian tener los deudos de un socio fallecido, llamados por la lei, a gozar del beneficio de la cuota mortuoria.

El artículo ya citado, en su inciso 4.º dispone lo que sigue:

«El socio que debiere mas de diez cuotas (el socio), no tendrá derecho a subsidio alguno.»

Nos hacemos, pues, un deber en publicar el acuerdo anterior a fin de que llegue a conocimiento de los miembros de dicha institucion que no hubieren estado presentes en esa reunion.

SOCIEDAD Unión de Tipógrafos.—El Directorio de esta sociedad, en sesion de 6 del presente, nombró la comision de sanidad que, con arreglo a sus estatutos, ha de funcionar en el último trimestre del año actual. Dicha comision ha quedado compuesta de los siguientes señores:

Don Ismael Espinosa i don José Tristan Venegas, por la imprenta Nacional; don Esperto Cárdenas i don Daniel Araya, por la id de La Esposa; don Fidel Parra Cotado, por la id Cervantes; i don José Mercedes Díaz, por la id de Los Debates. Esta comision funcionará bajo la presidencia del director propietario de esta institucion don José Raimundo Martínez.